CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Centro de Gestión Administrativa

Unidad de Recepción y Digitalización de Documentos

8 avenida 9-60 zona 1, PBX: (502)-2297-8800
www.congreso.gob.gt, cga@congreso.gob.gt

Lugar, fecha y hora de recepción : Guatemala 12/11/2026 11:32:50

Constancia de Recepción de Documentos

CUG: 123791

Recepción: **EXTERNA**

Remitente: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA -CES-

Destinatario: COMISION DE TRANSPARENCIA Y PROBIDAD

Ubicación: 7/10 OFICINA 803 8 NIVEL

Documento No.: 22-2026 **Tipo Documento:** INFORMES

Número de Folios: 10

Unidad de Recepción y Digitalización de Documentos

Operador: MARIA FERNANDA MUÑOZ CHAVARRIA

COPIA EMISOR

Fecha impresión: 12-11-2026 11:33:46 AM

CES CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

COPIA

Guatemala, 11 de noviembre de 2026
CES-UAIP-22-2026

123791

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO
RECIBIDO
12 NOV 2026
HORA: 11:30 FIRMA:

Señor Diputado
Candido Fernando Leal Gómez
Presidente
Comisión de Transparencia y Probidad
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

Distinguido señor presidente de la Comisión de Transparencia y Probidad

Reciba un cordial saludo del Consejo Económico y Social de Guatemala (CES), junto a nuestros mejores deseos de éxito en sus labores.

En cumplimiento con lo estipulado en el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, adjunto se remite la documentación correspondiente al ***mes de octubre de 2026****. La misma integra lo requerido en el* ***artículo 17 Ter, literales de la a) a la h)****, en un total de 10 folios incluyendo el presente.*

Sin otro particular, me suscribo con muestras de estima y respeto.

Atentamente,

Consejo Económico y Social de Guatemala
Unidad de Acceso a la Información Pública
Guatemala, C.A.

Lcda. María Rita Hernández Pacheco
Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Consejo Económico y Social de Guatemala

CES CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Guatemala, 11 de noviembre de 2026
CES-UAIP-22-2026

Señor Diputado
Candido Fernando Leal Gómez
Presidente
Comisión de Transparencia y Probidad
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

Distinguido señor presidente de la Comisión de Transparencia y Probidad

Reciba un cordial saludo del Consejo Económico y Social de Guatemala (CES), junto a nuestros mejores deseos de éxito en sus labores.

En cumplimiento con lo estipulado en el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, adjunto se remite la documentación correspondiente al ***mes de octubre de 2026****. La misma integra lo requerido en el* ***artículo 17 Ter, literales de la a) a la h)****, en un total de 10 folios incluyendo el presente.*

Sin otro particular, me suscribo con muestras de estima y respeto.

Atentamente,

Consejo Económico y Social de Guatemala
Unidad de Acceso a la Información Pública
Guatemala, C.A.

Lcda. María Rita Hernández Pacheco
Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Consejo Económico y Social de Guatemala

CES CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Periodo: octubre 2026

(Artículo 17 Ter, Literal a) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.

Programación mensual del renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"

No.	Estructura presupuestaria	F.F.	Nombre	Descripción del servicio a contratar	Monto del Contrato	Meses	Período de duración
1	1114-0072-000-00-0101-0000-00-11-00-000-004-029-12	12	Angel Efraín Cardona Chávez.	Asesor de Subsecretaría Administrativa Financiera.	Q 52,000.00	4	07/09/2026 al 31/12/2026.
2	1114-0072-000-00-0101-0000-00-11-00-000-001-029-12	12	Romelia de Jesús Silva Marroquín.	Asesora Profesional Temas Interinstitucionales.	Q 72,000.00	4	07/09/2026 al 31/12/2026.
3	1114-0072-000-00-0101-0000-00-11-00-000-003-029-12	12	María Andrea Cáceres Mendia.	Asesor Profesional Sector Empresarial.	Q 56,000.00	4	07/09/2026 al 31/12/2026.
4	1114-0072-000-00-0101-0000-00-11-00-000-001-029-12	12	Arnoldo Adán Aval Zamora.	Asesor Profesional para el Seguimiento e Implementación de Componentes Estructurales, Sustantivos, Ejes Temáticos y Áreas Operativas.	Q 99,200.00	4	07/09/2026 al 31/12/2026.
5	1114-0072-000-00-0101-0000-00-11-00-000-003-029-12	12	Marcela Alejandra Castillo Melgar.	Asesor Profesional Jurídico.	Q 64,000.00	4	07/09/2026 al 31/12/2026.
6	1114-0072-000-00-0101-0000-00-11-00-000-003-029-12	12	María Alexandra Orozco Pineda.	Asesor Profesional Sector Cooperativista.	Q 56,000.00	4	07/09/2026 al 31/12/2026.
7	1114-0072-000-00-0101-0000-00-11-00-000-004-029-12	12	Víctor Raúl Martínez León.	Asesor Administrativo y Gestión de Insumos Técnicos.	Q 28,000.00	4	07/09/2026 al 31/12/2026.
8	1114-0072-000-00-0101-0000-00-11-00-000-003-029-12	12	José David Morales Calderón.	Asesor Profesional Sector Trabajador.	Q 56,000.00	4	07/09/2026 al 31/12/2026.
9	1114-0072-000-00-11-00-000-003-029-0101-12	12	Mynor Oswaldo López Batz.	Asesor Profesional para el Seguimiento a Políticas Públicas e Iniciativas de Ley de Naturaleza Socioeconómica.	Q 48,000.00	4	07/09/2026 al 31/12/2026.
10	1114-0072-000-00-0101-0000-00-11-00-000-003-029-12	12	Dulce Amparo Morales Vásquez	Asesor Profesional para el Seguimiento a Actividades Ejecutivas de la Secretaría Técnica del CES.	Q 64,000.00	4	07/09/2026 al 31/12/2026.
				TOTAL:	**Q 595,200.00**		

Dirección: Avenida Reforma 13-70, Zona 9
Edificio Real Reforma, 1er. Nivel, oficinas 12 y 14. Guatemala, Guatemala. Código Postal 01009
Teléfonos: (502) 2332-2254 / 2332-1733

0000009

Consejo Económico y Social de Guatemala
Unidad de Acceso a la Información Pública
Guatemala, C.A.

CES CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Periodo: octubre 2026

(Artículo 17 Ter, Literal a) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Fuente de Financiamiento 11

	Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Cuándo	Montos en Quetzales
No.	Nombre y Apellidos	Servicios Profesionales/Técnicos	Nombre del Estudio	Renglón Presupuestario	Contrato No.	Vigencia del contrato	Honorarios*
-	-	-	-	-	-	-	-
• Sin movimiento durante el mes de octubre							

0000008

Consejo Económico y Social de Guatemala
Unidad de Acceso a la Información Pública
Guatemala, C.A.

Dirección: Avenida Reforma 13-70, Zona 9
Edificio Real Reforma, 1er. Nivel, oficinas 12 y 14. Guatemala, Guatemala. Código Postal 01009
Teléfonos: (502) 2332-2254 / 2332-1733

Periodo: octubre 2026

(Artículo 17 Ter, Literal b) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Programación y reprogramación de jornales;

El **Consejo Económico y Social de Guatemala** no *genera información para el presente inciso debido a que no cuenta con presupuesto ni personal contratado para estos renglones presupuestarios.*

Consejo Económico y Social de Guatemala
Unidad de Acceso a la Información Pública
Guatemala, C.A.

Periodo: octubre 2026

(Artículo 17 Ter, Literal c) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.

El **Consejo Económico y Social de Guatemala** no genera información para este inciso. Esto se debe a que la institución actualmente carece de pactos colectivos de trabajo o convenios de naturaleza similar que estipulen bonos o beneficios salariales adicionales o distintos a los contenidos en la legislación vigente.

Consejo Económico y Social de Guatemala
Unidad de Acceso a la Información Pública
Guatemala, C.A.

Periodo: octubre 2026

(Artículo 17 Ter, Literal d) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Programación de arrendamientos de edificios.

Programación del Subgrupo 185 "Arrendamiento de Edificios y Locales"

No.	Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Cuándo	Monto mensual
	Presta el Servicio Nombre y Apellidos	Servicios	Motivo de contratación	Renglón Presupuestario	Contrato No.	Vigencia del contrato	
1	TAMARINDO, SOCIEDAD ANONIMA	Arrendamiento de oficinas locales 6, 7, 12 y 14.	No se cuentan con instalaciones propias	151	A-01-2025	01/01/2026 al 31/12/2026	$ 2,940.00

Consejo Económico y Social de Guatemala
Unidad de Acceso a la Información Pública
Guatemala, C.A.

Periodo: octubre 2026

(Artículo 17 Ter, Literal e) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que derivan de tales convenios;

El **Consejo Económico y Social de Guatemala** *no genera información para el presente inciso, debido a que actualmente no se cuenta con convenios suscritos con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales.*

Consejo Económico y Social de Guatemala
Unidad de Acceso a la Información Pública
Guatemala, C.A.

Periodo: octubre 2026

(Artículo 17 Ter, Literal f) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero.

El Consejo Económico y Social de Guatemala *no genera información para el presente inciso, debido a que la institución no recibe aportes del sector privado y del sector externo.*

Consejo Económico y Social de Guatemala
Unidad de Acceso a la Información Pública
Guatemala, C.A.

Periodo: octubre 2026

(Artículo 17 Ter, Literal g) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable;

El **Consejo Económico y Social de Guatemala** *no genera información para el presente inciso, debido a que la institución no posee programas, ni proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.*

Consejo Económico y Social de Guatemala
Unidad de Acceso a la Información Pública
Guatemala, C.A.

CES CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

0000001

Periodo: octubre 2026

(Artículo 17 Ter, Literal h) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior

Se hace constar el cumplimiento de la entrega del informe de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, formalizado mediante el Oficio No. CES-SSAF-012-2026, con el sello oficial de recepción del Centro de Gestión Administrativa del Organismo Legislativo, con fecha del 30 de enero de 2026.

En seguimiento al proceso, durante el mes de febrero de 2026, se procedió con la remisión de la copia respectiva a la Comisión de Transparencia y Probidad mediante el oficio No. CES-UAIP-05-2026 para su análisis y conocimiento. Paralelamente, en cumplimiento con las políticas de transparencia, según lo establecido en el **Artículo 9 del Decreto Número 13-2013,** el informe íntegro fue publicado en el portal web en el siguiente enlace institucional para su consulta pública en el siguiente enlace: https://ces.gob.gt/index.php/informacion-publica/articulo-17-ter-informes-en-sitios-web-y-comisiones-de-trabajo-del-congreso-de-la-republica/

(Se adjunta imagen de lo mencionado)

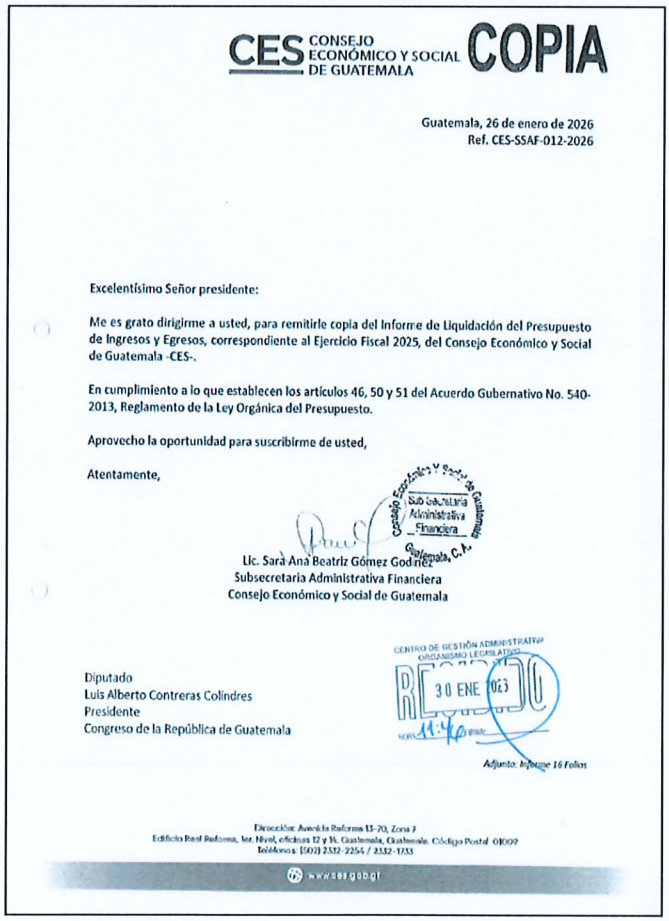

CES CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA **COPIA**

Guatemala, 26 de enero de 2026
Ref. CES-SSAF-012-2026

Excelentísimo Señor presidente:

Me es grato dirigirme a usted, para remitirle copia del Informe de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, del Consejo Económico y Social de Guatemala -CES-.

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 46, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted,

Atentamente,

Consejo Económico y Social de Guatemala, Subsecretaría Administrativa Financiera, Guatemala, C.A.

Lic. Sara Ana Beatriz Gómez Godínez
Subsecretaria Administrativa Financiera
Consejo Económico y Social de Guatemala

Diputado
Luis Alberto Contreras Colindres
Presidente
Congreso de la República de Guatemala

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA ORGANISMO LEGISLATIVO RECIBIDO 30 ENE 2026 HORA 11:40 FIRMA

Adjunto: Informe 16 Folios

Dirección: Avenida Reforma 13-70, Zona 9
Edificio Real Reforma, 1er. Nivel, oficinas 12 y 14. Guatemala, Guatemala. Código Postal 01009
Teléfonos: (502) 2332-2254 / 2332-1733

www.ces.gob.gt

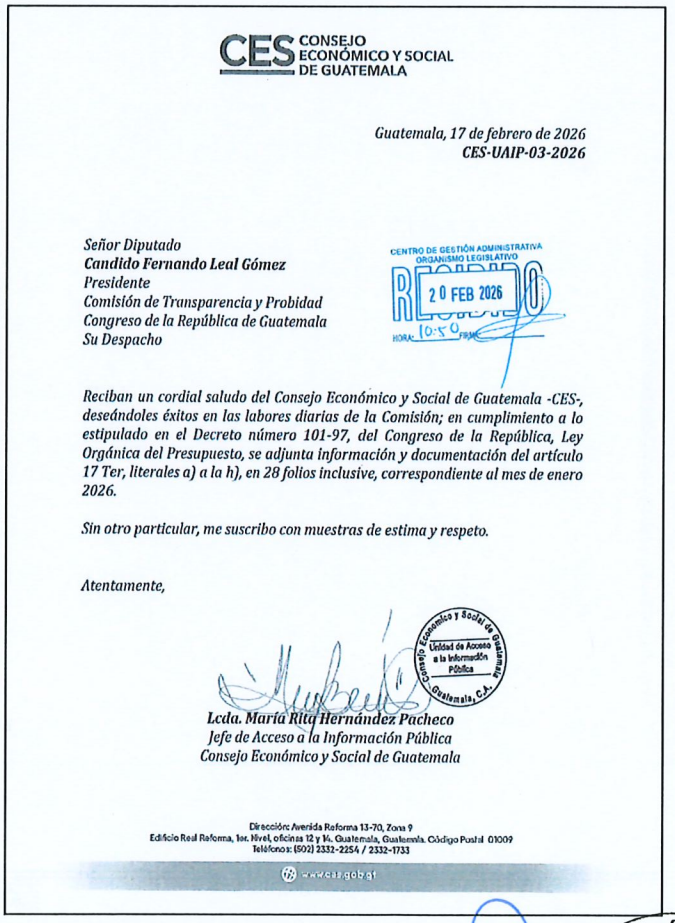

CES CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Guatemala, 17 de febrero de 2026
CES-UAIP-03-2026

Señor Diputado
Candido Fernando Leal Gómez
Presidente
Comisión de Transparencia y Probidad
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA ORGANISMO LEGISLATIVO RECIBIDO 20 FEB 2026 HORA 10:50 FIRMA

Reciban un cordial saludo del Consejo Económico y Social de Guatemala -CES-, deseándoles éxitos en las labores diarias de la Comisión; en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto número 101-97, del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, se adjunta información y documentación del artículo 17 Ter, literales a) a la h), en 28 folios inclusive, correspondiente al mes de enero 2026.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de estima y respeto.

Atentamente,

Consejo Económico y Social de Guatemala, Unidad de Acceso a la Información Pública, Guatemala, C.A.

Lcda. María Rita Hernández Pacheco
Jefe de Acceso a la Información Pública
Consejo Económico y Social de Guatemala

Dirección: Avenida Reforma 13-70, Zona 9
Edificio Real Reforma, 1er. Nivel, oficinas 12 y 14. Guatemala, Guatemala. Código Postal 01009
Teléfonos: (502) 2332-2254 / 2332-1733

Consejo Económico y Social de Guatemala, Unidad de Acceso a la Información Pública, Guatemala, C.A.